AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS

Nombre de la ruta/sendero/camino	Ruta de Senderismo "Aldeamayor al Natural" nº I "DONDE LOS PINOS SUEÑAN"
* Tipo de ruta/sendero/camino	GR □ PR ✓ SL □ Otro
* Homologada por la Federación de Montañismo y Escalada de Castilla y León.	Sí □ No ✓ En proceso de homologación □ Otra certificación
Dificultad	Baja □ Media ✓ Alta □
Desnivel	90 metros
Etapas	1 (con 13 puntos de interés)
Km. totales de la ruta	28
Tiempo de realización	6-8 horas
Señalización (tipo de señalización: baliza, marcas de pintura, señal de dirección, panel)	Paneles informativos (7 ud.): núcleo urbano (3); Urb. Los Aljibes (1); Urb. El Soto (1) y Área Ermita de Compasco (2). Flechas indicadoras (16ud.): núcleo urbano (5) y hasta Área Ermita de Compasco y su entorno (11).
	Proyecto de futura colocación de balizas de madera tratada sobre el terreno de la ruta.
Época aconsejada para realizarla	Primavera (marzo-abril; floración de almendros) y otoño (micología y colorido vegetación)
Puntos característicos y/o interesantes	Pozos de agua del municipio; Pino Carranza; corrales de los toros de Portillo; Ermita y área natural de Compasco; espacio de Casa Blanca; laderas de Juarros; Puente Grande; Puente de Hierro; Montes de Utilidad Pública.

Breve descripción de la ruta:

La belleza de la ruta radica en la diversidad de ecosistemas y paisajes por los que discurre, entre ellos hasta 3 montes (con pinares de *Pinus pinea* y *Pinus pinaster*) declarados de Utilidad Pública y un espacio catalogado como ASVE "*Cuestas de la Parrilla*" (Área de Singular Valor Ecológico) en las DOTVAENT por su diversidad botánica y la existencia de bosquetes de quejigo, encina, pino piñonero y almendro; y los equipamientos socio-educativos del galardonado espacio natural de la Arenera y la Ermita de Nuestra Señora de Compasco (*ver ruta impresa adjunta*).

* Tipo de ruta/sendero/camino.

PR: Pequeño Recorrido (longitud entre 10 y 50 Kilómetros).

GR: Gran recorrido (longitud más de 50 Km).

SL: Senderos Locales (senderos que permiten acceder a algún lugar próximo de carácter singular: ermita, mirador, fuente... su longitud máxima es de 10 km).

SLC: Sendero local de recorrido circular: aquellos que comienzan y finalizan en el mismo lugar.

OTRO: Otro tipo (ruta ornitológica; cicloturística; medioambiental; senda...).

^{*} La Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, es el Órgano Territorial competente con capacidad jurídica y técnica para ejercer la homologación de los senderos GR, PR y SL en Castilla y León. Se define la homologación como el documento técnico expedido por la Federación Territorial correspondiente, en el que se dictamina la idoneidad o no de un proyecto sobre senderos y que da lugar a la preceptiva autorización administrativa.

AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS

Nombre de la ruta/sendero/camino	Ruta de Senderismo "Aldeamayor al Natural" nº II "POR CAMPIÑAS Y HUMEDALES"
* Tipo de ruta/sendero/camino	GR □ PR ✓ SL □ Otro
* Homologada por la Federación de Montañismo y Escalada de Castilla y León.	Sí □ No ✓ En proceso de homologación □
	Otra certificación
Dificultad	Baja ✓ Media □ Alta □
Desnivel	10 metros
Etapas	1 (con 4 puntos de interés +4 en el núcleo urbano)
Km. totales de la ruta	17
Tiempo de realización	3½ - 4 horas
Señalización (tipo de señalización: baliza, marcas de pintura, señal de dirección, panel)	Paneles informativos (5 ud.): núcleo urbano (3); y Urb. Aldeamayor Golf (2).
	Flechas indicadoras (11ud.) dentro del núcleo urbano de Aldeamayor.
	Proyecto de futura colocación de balizas de madera tratada sobre el terreno de la ruta.
Época aconsejada para realizarla	Invierno (aves migratorias ligadas a humedales) y verano (colorido de los cereales).
Puntos característicos y/o interesantes	Molino en ruinas de La Pedraja de Portillo; cultivos de cereal y presencia de avutardas y diversas especies migratorias ligadas al agua; campo de golf; humedales (LIC "Salgüeros de Aldeamayor") de la Red Natura 2000; y finca de toros de lidia "El Raso de Portillo".
Breve descripción de la ruta: El atractivo de la ruta se basa en la importancia a nivel Europeo de los criptohumedales salinos difusos sobre depresiones del terreno, con complejos bodón-montículos (1067 hectáreas del LIC "Salgüeros de Aldeamayor"), por cuyo perímetro discurre la ruta, con hábitats y especies prioritarios de la Red Natura 2000, así como la presencia	

* Tipo de ruta/sendero/camino.

(ver ruta impresa adjunta).

PR: Pequeño Recorrido (longitud entre 10 y 50 Kilómetros).

GR: Gran recorrido (longitud más de 50 Km).

SL: Senderos Locales (senderos que permiten acceder a algún lugar próximo de carácter singular: ermita, mirador, fuente... su longitud máxima es de 10 km).

SLC: Sendero local de recorrido circular: aquellos que comienzan y finalizan en el mismo lugar.

OTRO: Otro tipo (ruta ornitológica; cicloturística; medioambiental; senda...).

de avutardas y anátidas, rapaces, especies cinegéticas, toros de lidia,...

^{*} La Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, es el Órgano Territorial competente con capacidad jurídica y técnica para ejercer la homologación de los senderos GR, PR y SL en Castilla y León. Se define la homologación como el documento técnico expedido por la Federación Territorial correspondiente, en el que se dictamina la idoneidad o no de un proyecto sobre senderos y que da lugar a la preceptiva autorización administrativa.

AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS

Nombre de la ruta/sendero/camino	Senda Interpretativa-Educativa Urbana "EL SENDERO DE LOS ÁRBOLES"
* Tipo de ruta/sendero/camino	GR □ PR □ SL ✓ Otro: Senda botánica
* Homologada por la Federación de Montañismo y Escalada de Castilla y León.	Sí □ No ✓ En proceso de homologación □
	Otra certificación
Dificultad	Baja ✔ Media □ Alta □
Desnivel	-
Etapas	-
Km. totales de la ruta	4
Tiempo de realización	2 horas
Señalización (tipo de señalización: baliza, marcas de pintura, señal de dirección, panel)	Pórticos con callejeros (3ud.) indicando la localización de los diferentes árboles y arbustos.
	Atriles educativos (350ud.) indicando las características de otros tantos ejemplares de 100 especies diferentes de árboles y arbustos.
	Cuadernos de campo (2.500ud.), de 100 páginas DIN-A5 a todo color, explicativos de la senda y de las especies vegetales representadas.
Época aconsejada para realizarla	Entre mayo y octubre (época de foliación de árboles y arbustos de hoja caduca).
Puntos característicos y/o interesantes	Trescientos cincuenta ejemplares de cien especies diferentes de árboles y arbustos ornamentales y autóctonos dispersos por el municipio. Principales núcleos de interés y diversidad botánica: patios del Colegio Público Miguel Delibes; nuevas Piscinas Municipales; Plaza del Soltadero; y Plaza Virgen de Compasco.
Breve descripción de la ruta: Se trata de una senda educativa con un itinerario variable en función de los intereses y tiempo de que disponga el visitante, que recorre el núcleo urbano a través de un cuaderno de campo (con callejero incluido) referenciado a 350 carteles situados al pie de otros tantos ejemplares de árboles y arbustos.	

* Tipo de ruta/sendero/camino.

PR: Pequeño Recorrido (longitud entre 10 y 50 Kilómetros).

GR: Gran recorrido (longitud más de 50 Km).

SL: Senderos Locales (senderos que permiten acceder a algún lugar próximo de carácter singular: ermita, mirador, fuente... su longitud máxima es de 10 km).

SLC: Sendero local de recorrido circular: aquellos que comienzan y finalizan en el mismo lugar.

OTRO: Otro tipo (ruta ornitológica; cicloturística; medioambiental; senda...).

^{*} La Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, es el Órgano Territorial competente con capacidad jurídica y técnica para ejercer la homologación de los senderos GR, PR y SL en Castilla y León. Se define la homologación como el documento técnico expedido por la Federación Territorial correspondiente, en el que se dictamina la idoneidad o no de un proyecto sobre senderos y que da lugar a la preceptiva autorización administrativa.